

Guayaquil, 22 de Octubre de 2020

Señor
Christian Rafael Caldera Lara
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con informarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ECUASUEÑA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy 22 de octubre del 2020, resolvió nombrarlo a usted **GERENTE GENERAL** por un periodo de **DOS AÑOS ESTATUTARIOS**, con las facultades y atribuciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la Representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Estatuto social.

La compañía se constituyó bajo la denominación de ECUASUEÑA S.A., según consta de la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Cuadragésima del cantón Guayaquil, el 16 de octubre del 2018 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de octubre del 2018.

Atentamente,

Jessica Vallenilla
Jessica Nazareth Vallenilla Figueroa
Secretaria de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual fui elegido, dejando constancia de que mi nacionalidad es Venezolana, con cédula de identidad extranjera **No. 096250066-6.- Guayaquil, 22 de Octubre de 2020.**

Christian Rafael Caldera Lara
Christian Rafael Caldera Lara
C.I. No. 096250066-6



TRAMITE: 85229-004 1-20 04-11-20 11:03
DOCUMENTO: Nominación
XP: 311942



NUMERO DE REPERTORIO:36.005
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2020
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

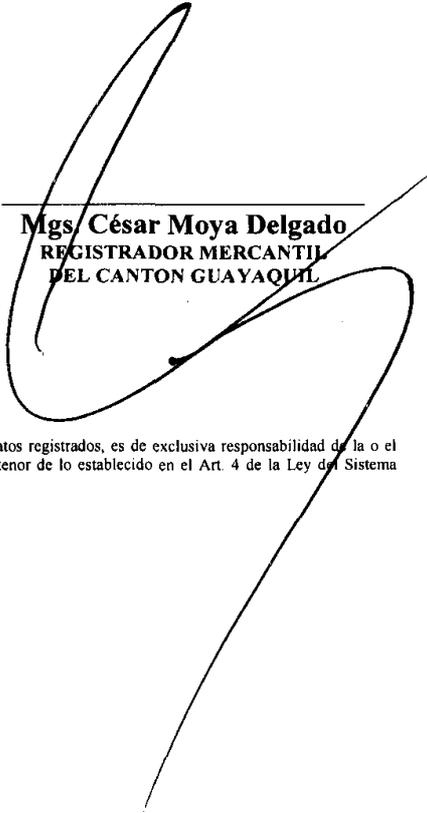
1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUASUEÑA S.A.**, a favor de **CHRISTIAN RAFAEL CALDERA LARA**, de fojas **83.075 a 83.078**, Libro Sujetos Mercantiles número **14.286**.

ORDEN: 36005



Guayaquil, 28 de octubre de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0281835

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030